



Matrícula 2º y posteriores cursos

Procedimiento

- **Con carácter general**, los estudiantes matriculados en el curso anterior realizarán **la automatrícula a través de Internet**:
 - Requisitos: Acceso mediante número de documento de identidad y PIN de Acceso Identificado, facilitado en el centro, a través de la [Oficina virtual](#)
- **Excepcionalmente**, la matrícula deberá realizarse a través de **solicitud genérica (sede electrónica UGR)** cuando se encuentre en alguna de estas **situaciones**:
 - Los que procedan de traslado de expediente
 - Aquellos que han solicitado adaptación de planes antiguos (Licenciaturas)
 - Los estudiantes que en el curso anterior desistieron de su solicitud de matrícula como consecuencia del impago parcial o total de los precios públicos.
 - Alumnos que han solicitado la continuación de sus estudios tras estar dos años académicos o más sin matricularse.

Estudiantes de movilidad saliente

Se realizará la matrícula en los plazos y procedimientos que se indican:

1. La matrícula de las asignaturas a cursar en la universidad de acogida (incluidas en el acuerdo de estudios inicial) la efectuarán en el plazo de matrícula por internet "online".
2. En el caso de cursar en la Universidad de Granada, la matrícula se realizará según lo establecido para la automatrícula por internet con solicitud y adjudicación previa.

Plazos

- **Curso 2024-2025**
- **Automatrícula por internet con solicitud y adjudicación previa (estudiantes de 2º y posteriores cursos)**
 - Plazo de solicitud previa: **23 de julio al 31 de julio de 2024**. En este plazo se ha de cumplimentar la SOLICITUD PREVIA de matrícula y esperar la adjudicación.
 - Plazo de adjudicación y aceptación de matrícula: **9 al 13 de septiembre de 2024**. Hecha la adjudicación, en este plazo debe Aceptar/Rechazar lo adjudicado y CONFIRMAR la matrícula definitivamente. En este momento se genera la CARTA DE PAGO.
- **Matrícula por internet "online" (estudiantes de 2º y posteriores cursos que no han realizado solicitud previa o confirmado matrícula según el procedimiento)**
 - Plazo de matrícula "online" (para estudiantes que no han realizado solicitud previa/confirmación de matrícula: **17 al 20 de septiembre de 2024**.
 - En el caso de estudiantes de **movilidad saliente**, en este plazo podrán matricular las asignaturas incluidas en su ACUERDO DE ESTUDIOS.
- **Alteración de matrícula "online" (estudiantes de 2º y posteriores cursos)**
 - Plazo de alteración de matrícula "online" (asignaturas de primer y segundo semestre): **17 al 20 de septiembre de 2024**. Este plazo es para estudiantes que participaron en el proceso de solicitud previa/confirmación de matrícula.
 - Plazo de alteración de matrícula "online" (asignaturas de segundo semestre): **17 al 24 de febrero de 2025**.
- **Solicitud de matrícula a través de la sede electrónica de la UGR**
 - En aquellos casos excepcionales ([consultar](#)) en los que no pueda realizarse la matrícula a través de la aplicación de automatrícula online, se podrá solicitar a través de la sede electrónica de la UGR ([Sede Electrónica UGR: solicitud genérica](#)), previa [cita presencial](#) en Secretaría, si procede, para que se le informe de su situación y de las plazas disponibles en asignaturas/grupos.
 - Plazo general de solicitud de matrícula en casos excepcionales:

17 al 20 de septiembre de 2024.

- Plazo de solicitud de matrícula fuera de plazo por causas justificadas: **23 de septiembre al 15 de octubre de 2024.**

- [Plazos | Facultad de Filosofía y Letras \(ugr.es\)](#)

Orientaciones para el proceso de Automatrícula por Internet

- Deberás completar correctamente los datos personales de contacto (teléfono, correo electrónico, domicilio, etc.). Recuerda que estos datos son importantes en caso de que desde Secretaría tengamos que ponernos en contacto contigo.
- Seleccionar con cuidado el tipo de matrícula:
 - Beca M.E.C.: Deberás solicitar la beca en el [portal del ministerio](#) cuando esté abierto el plazo.
 - Familia numerosa: Deberás aportar en la Secretaría del centro la documentación que acredite la condición de familia numerosa (salvo en el caso de que se haya verificado On-Line).
 - Personal UGR: Cuando esté abierto el plazo se solicitará certificado en el [Gabinete de Acción Social de la UGR](#)
 - Otras: Discapacidad, Víctima del terrorismo, etc.
- Seleccionar las asignaturas a cursar, deberás elegir el curso completo (60 ECTS) o asignaturas sueltas. Las asignaturas **optativas** pueden elegirse en cualquier curso siempre que no haya incompatibilidad horaria.
- Seleccionar pago en un sólo plazo o fraccionar el pago en dos plazos (deberás estar pendiente de la fecha límite de pago).
- Pago de la matrícula en el plazo establecido
 - Pago electrónico.
 - Pago en las oficinas de la entidad bancaria colaboradora (se indica en la carta de pago).
 - **No se permite** el pago por transferencia.

Trabajo fin de Grado

<http://filosofiayletras.ugr.es/>

Orientaciones específicas para cada grado

GRADO	ORIENTACIONES ESPECÍFICAS
Grado en Antropología Social y Cultural	<ul style="list-style-type: none">• Matricularse del curso completo en primero, solo existe un grupo.• No hay incompatibilidades.
Grado en Arqueología	<ul style="list-style-type: none">• Matricularse del curso completo en primero, solo existe un grupo.• No hay incompatibilidades.
Grado en Estudios Árabes e Islámicos	<ul style="list-style-type: none">• Matricularse del curso completo en primero, solo existe un grupo.• 2º Curso: Se deberá elegir el mismo idioma moderno que el cursado 1er curso.• Si el estudiante en cursos anteriores no ha superado las materias de idioma moderno inicial I y II o la lengua clásica no podrá elegir otra.
Grado en Estudios Franceses	<ul style="list-style-type: none">• Matricularse del curso completo en primero, solo existe un grupo, salvo en algunas asignaturas en las que hay dos grupos (A de mañana y B de tarde).• 2º Curso: Se deberá elegir el mismo idioma moderno que el cursado 1er curso.• Si el estudiante en cursos anteriores no ha superado las materias de idioma moderno inicial I y II o la lengua clásica no podrá elegir otra.

GRADO	ORIENTACIONES ESPECÍFICAS
<p>Grado en Estudios Ingleses</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Matricularse del curso y grupo completo en primero, existen tres grupos (dos de mañana -A y C- y uno de tarde -B-). • 2º Curso: Se deberá elegir el mismo idioma moderno que el cursado 1er curso. • Si el estudiante en cursos anteriores no ha superado las materias de idioma moderno inicial I y II o la lengua clásica no podrá elegir otra.
<p>Grado en Filología Clásica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Matricularse del curso completo en primero, solo existe un grupo. • 2º Curso: Se deberá elegir el mismo idioma moderno que el cursado 1er curso. • Si el estudiante en cursos anteriores no ha superado las materias de idioma moderno inicial I y II o la lengua clásica no podrá elegir otra.
<p>Grado en Filología Hispánica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Matricularse del curso completo en primero, en la mayor parte de la asignaturas existen dos grupos (mañana y tarde). • 2º Curso: Se deberá elegir el mismo idioma moderno que el cursado 1er curso. • Si el estudiante en cursos anteriores no ha superado las materias de idioma moderno inicial I y II o la lengua clásica no podrá elegir otra.
<p>Grado en Filosofía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Matricularse del curso completo en primero, solo existe un grupo. • No hay incompatibilidades.

Grado en Geografía y Gestión del Territorio

- Matricularse del curso completo en primero, solo existe un grupo.
- No hay incompatibilidades.

GRADO	ORIENTACIONES ESPECÍFICAS
Grado en Historia	<ul style="list-style-type: none"> • Matricularse del curso y grupo completo en primero, existen dos grupos (A de mañana y B de tarde). • No hay incompatibilidades. • Se deberá elegir una lengua clásica de las ofertadas.
Grado en Historia del Arte	<ul style="list-style-type: none"> • Matricularse del curso y grupo completo en primero, existen dos grupos (A de mañana y B de tarde). • No hay incompatibilidades.
Grado en Historia y Ciencias de la Música	<ul style="list-style-type: none"> • Matricularse del curso completo en primero, solo existe un grupo. • No hay incompatibilidades.
Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas	<ul style="list-style-type: none"> • 2º curso: se deberá elegir la misma Lengua Maior que la cursada en el 1er curso. Se deberá elegir una Lengua Minor de las ofertas para el curso académico. • Si el estudiante en cursos anteriores no ha superado las materias de lengua moderna maior, lengua minor o la lengua clásica no podrá elegir otra. • Tercera lengua extranjera (solo se puede cursar una lengua extranjera de las ofertadas como tercera lengua). Máximo 12 ECTS optativos.

GRADO	ORIENTACIONES ESPECÍFICAS
<p>Grado en Literaturas Comparadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Matricularse del curso completo en primero, solo existe un grupo. • 2º Curso: Se deberá elegir el mismo idioma moderno que el cursado en 1er curso. • 3er y 4º curso: El estudiante deberá cursar 12 créditos de idioma moderno, eligiendo entre las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none"> ◦ opción 1: Continuar con el idioma elegido en primer y segundo curso (12 créditos) ◦ opción 2: Elegir un nuevo idioma inicial I y II (12 créditos) ◦ opción 3: Elegir un nuevo idioma inicial I (6 créditos) y otro nuevo idioma inicial I (6 créditos). • Si el estudiante en cursos anteriores no ha superado las materias de idioma moderno inicial I y II o la lengua clásica no podrá elegir otra. • Módulos obligatorios (2º, 3er y 4º curso): <ul style="list-style-type: none"> ◦ Literaturas europeas (30 créditos) ◦ Literaturas hispánicas (12 créditos) ◦ Otras literaturas (6 créditos)

Impresos de matrícula

- [Impresos e instrucciones de matrícula](#)